

**Acta de Directorio N° 286.** En Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2018, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social sita en Don Bosco 3672 de la Capital Federal, los Señores Directores titulares y suplentes de Transportadora de Gas del Norte S.A. Emilio Daneri, Nestor Raffaeli, Luis Santos, Ignacio Casares, Ricardo Markous, Jorge Dimópulos, Marcelo Brichetto, Pablo Lozada, Enrique Waterhouse, Hugo Vivot, Sergio Revilla Cornejo, Martín Molina, Juan Pablo Freijo, Juan José Mata, Marco Quiroga Cortínez y Roberto Helbling (los suplentes sin voto excepto cuando reemplazan al titular respectivo), los síndicos titulares y suplentes Juan Carlos Pitrelli, Juan José Valdez Follino, Oscar Piccinelli, Andrea Barbagelata y Graciela Gazzola. Asisten asimismo el Director General Daniel Ridelener, el Director de Operaciones Ing. Víctor Bermudez, el Director de Administración y Finanzas Jorge Casagrande, el Director Comercial Guillermo Canovas, el Gerente de Finanzas y Planeamiento Manuel Moreno y el Gerente de Transporte Sergio Sáez. El Sr. Presidente da la bienvenida a los presentes y, habiéndose constatado la existencia de quórum para sesionar, declara abierto el acto. .... Pasa a tratarse el punto segundo de la agenda **2) Consideración de los estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2018.** El Directorio pasa a tratar la Reseña Informativa, el Estado de Situación Financiera intermedio condensado, el Estado de Resultado Integral intermedio condensado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto intermedio condensado, el Estado de Flujo de Efectivo intermedio condensado, las Notas 1 a 25, la información adicional a las Notas a los Estados Financieros intermedios condensados requerida por el Título IV, Capítulo III, artículo 12° de las Normas de la CNV, el Informe de Revisión sobre Estados Financieros intermedios condensados de los Auditores y la Información para Inversores del Exterior, correspondiente al período intermedio cerrado al 31 de marzo de 2018, todo ello confeccionado con arreglo a las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. A propuesta del Sr. Presidente, y considerando que la referida documentación ha sido distribuida entre los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora con anterioridad al presente acto, se resuelve por unanimidad prescindir su transcripción en acta. A continuación pide la palabra el Dr. Lozada para manifestar que el Comité de Auditoría tuvo oportunidad de reunirse con la gerencia de la Compañía y con los auditores externos con anterioridad a esta reunión, para revisar los referidos estados financieros y recibir las explicaciones que fueron solicitadas por el Comité, tras lo cual menciona que el Comité de Auditoría no tiene observaciones que formular a su respecto. Luego de analizar dicha documentación y no habiendo objeciones que formular al respecto, el Sr. Presidente mociona (i) aprobar la Reseña Informativa, el Estado de Situación Financiera intermedio condensado, el Estado de Resultado Integral intermedio condensado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto intermedio condensado, el Estado de Flujo de Efectivo intermedio condensado, las Notas 1 a 25, la información adicional a las Notas a los Estados Financieros intermedios condensados requerida por Título IV, Capítulo III, artículo 12° de las Normas de la CNV y la Información para Inversores del Exterior, correspondiente al período intermedio cerrado al 31 de marzo de 2018, todo ello confeccionado con arreglo a las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; y (ii) tomar nota del Informe de revisión de los Auditores para dicho período intermedio. La moción se aprueba por unanimidad. En este estado, el Dr. Valdez Follino expresa que contemporáneamente con la preparación de los estados financieros antedichos la Comisión Fiscalizadora los había revisado y recibido las explicaciones y aclaraciones que consideró necesarias y, dado que el proyecto de estados financieros intermedios que acaba de ser aprobado por el Directorio coincide con el analizado por los síndicos, anticipa al cuerpo que la Comisión Fiscalizadora emitirá el informe sustancialmente con arreglo al texto que ha sido previamente distribuido, y que será transcrito en el libro de actas de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio toma nota de lo expuesto. .... No habiendo más asuntos que tratar, el Dr. Daneri agradece a todos los presentes su amable asistencia y da por finalizada la reunión, siendo las 12:15 horas.

Es copia fiel de la parte pertinente del original transcrita en el Libro de Acta de Directorio de Transportadora de Gas del Norte S.A. N° 8. -----